

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Es un organismo especializado de las Naciones Unidas que se ocupa de los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales. Fue fundada el 11 de abril de 1919, en el marco de las negociaciones del Tratado de Versalles. Su Constitución, sancionada en 1919, se complementa con la Declaración de Filadelfia de 1944.

La OIT tiene un gobierno tripartito, integrado por los representantes de los gobiernos, de los sindicatos y de los empleadores. Su órgano supremo es la Conferencia Internacional, que se reúne anualmente en junio. Su órgano administrativo es el Consejo de Administración, a cuyas reuniones se acude cada cuatro meses para tomar decisiones sobre políticas de la OIT y establecer el programa y el presupuesto que son posteriormente presentados a la Conferencia para su aprobación. También elige al Director General.

La sede central se encuentra en Ginebra, Suiza. En 1969, la OIT recibió el Premio Nobel de la Paz. Está integrado por 183 Estados (cifra de 2010).



Finalidad de las agremiaciones

Las agremiaciones han adquirido especial relevancia en las últimas décadas, al haber contribuido a la opinión pública acerca de los problemas de desarrollo en el Tercer Mundo. Asimismo, han ejercido una función dinamizadora y muchas veces crítica frente a sus respectivos gobiernos, con objeto de que éstos impulsen acciones de cooperación internacional e incrementen los recursos destinados a la Ayuda Oficial del Desarrollo.

Agremiaciones internacionales y ONG más relevantes

UNESCO

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), es un organismo especializado con el objetivo de contribuir a la paz y la seguridad del mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Se dedica a orientar a los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo, a través de los recursos naturales y de los valores culturales, y con la finalidad de modernizar y hacer progresar a las naciones del mundo, sin que por ello se pierdan su identidad y la diversidad cultural.

UNICEF

La UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), es un programa de la ONU, que provee ayuda humanitaria y de desarrollo a niños y madres en países en desarrollo. La UNICEF trabaja en más de 190 países y territorios a través de diferentes programas y comités nacionales. La base sobre la que guía su trabajo en la Convención sobre los derechos del niño y su labor está centrada en cinco esferas prioritarias de trabajo: supervivencia y desarrollo infantil, educación e igualdad de género, la infancia y el VIH/SIDA, protección infantil y promoción de políticas y alianzas.

ONU

La Organización de las Naciones Unidas es la mayor organización internacional existente. Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el Derecho Internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos.

OMS

La Organización Mundial de la Salud, va de la mano con la ONU, actuando como organismo especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial.

Entre otras agremiaciones sociales para el bien común se encuentran:

- GREENPEACE
- Médicos sin fronteras
- Save the childrens
- Amnistía internacional
- Centro de Acción de los Derechos Humanos

Organ

Es un org
y las rela
Tratado
Filadelfi

La OIT
sindical
anualm
se acue
y el pre
elige a

La sed
integ

AGREMIACIÓN SOCIAL

¿Qué son las agremiaciones sociales?

Una **agremiación social** es un conjunto de personas las cuales en su calidad de socios buscan siempre un **objetivo específico (buscando un objetivo común)** creando entidades sin ánimo de lucro. Su creación empieza cuando una persona jurídica reúne a personas naturales con una misma profesión y comienzan a desarrollarse en esta misma actividad buscando un **bienestar común**.

Significado de las agremiaciones del bien común

En la actualidad, las agremiaciones internacionales han mantenido un **papel protagónico mundial**, en cuanto a su contribución con respecto a la ayuda y **cooperación mutua entre las naciones**, y los aportes significativos de cada uno de sus miembros, para la mayor eficacia en cuanto a la resolución de los conflictos tanto **internos como a nivel internacional**.

Organización no Gubernamental (ONG)

Las ONG son organizaciones de carácter público y están creadas tanto por organismos internacionales como por gobiernos, regiones y nacionales; tanto el objetivo de su creación como sus fines son humanitarios y sociales.

Finalidad de las agremiaciones por medio de las ONG

Las ONG son creadas como fundaciones, asociaciones o corporaciones y/o agremiaciones de carácter no lucrativo, siendo siempre su **enfoque solidario**, y se componen tanto por personal voluntario como por trabajadores contratados. La financiación de sus actividades **proviene de donaciones** de personas particulares, gobiernos, empresas y todo tipo de administraciones públicas y privadas.

Según la ONU

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) una organización no gubernamental es "cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin ánimo de lucro que surge en el ámbito local, nacional e internacional, de naturaleza altruista y dirigida por personas con un interés común". Es así como las ONG llevan a cabo servicios humanitarios, sirven como **mecanismo de alerta** y apoyan la participación política a nivel comunidad.

Tipos de ONG

Dependiendo de su carácter, sus fines y su financiación, las ONG pueden ser de los siguientes tipos:

- Organizaciones formadas por grupos de personas o comunitarias.
- Dedicadas al desarrollo, también llamadas ONGD.
- Dedicadas a la inmigración.
- Organizaciones de voluntarios.
- De servicios no lucrativos, creadas por agencias y organizaciones nacionales o internacionales.



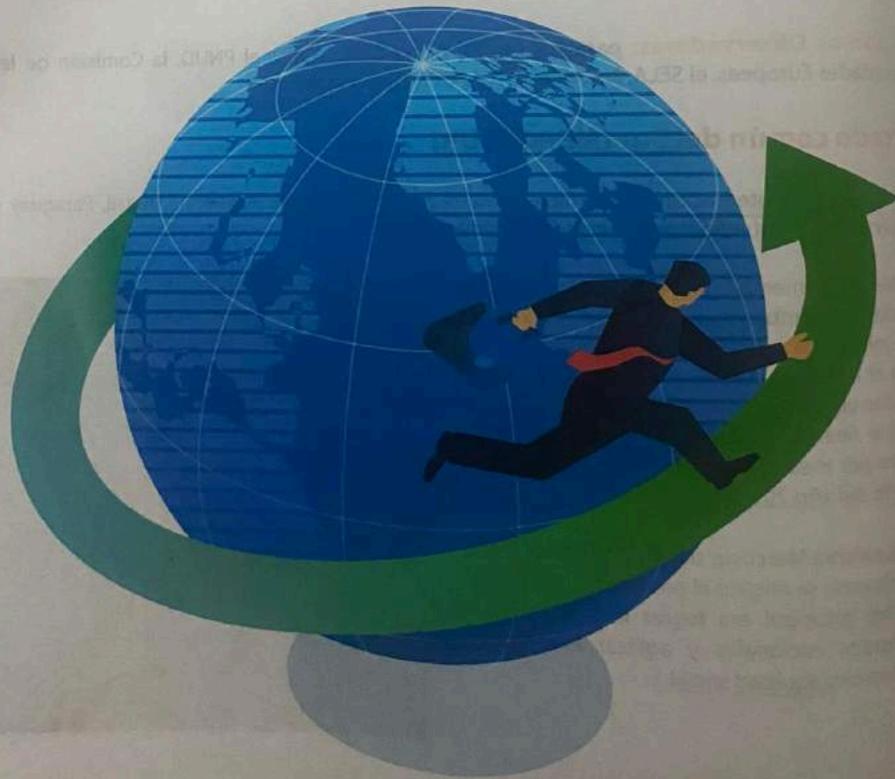
Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños - CELAC

CELAC es un mecanismo de concertación e integración regional creado el 3 de diciembre de 2011 en respuesta a la necesidad de realizar esfuerzos entre los Estados de América Latina y el Caribe con el fin de avanzar en la unidad y en la integración política, económica, social y cultural; aumentar el bienestar social, la calidad de vida, el crecimiento económico de la región, y promover el desarrollo independiente y sostenible, sobre la base de la democracia, la equidad y la más amplia justicia social.

Los temas centrales de la agenda de CELAC son: seguridad alimentaria; agricultura familiar; empoderamiento de la mujer e igualdad de género; población y desarrollo; afrodescendientes; prevención y lucha contra la corrupción; migraciones; trabajo; problema mundial de las drogas; educación; cultura; ciencia, tecnología e innovación; desarrollo sostenible; medio ambiente y cambio climático; gestión de riesgo de desastres; infraestructura; energía; desarrollo productivo e industrial; cooperación; mecanismos y organismos regionales y subregionales de integración; relacionamiento extra regional.

Los países miembros de la CELAC son 33: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

62



INSTITUCIONES ECONÓMICAS EN LATINOAMÉRICA

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Creada por el Tratado de Montevideo del 12 de agosto de 1980, es un organismo intergubernamental que promueve la integración de la región con el objetivo de establecer un mercado común latinoamericano. Entre los temas centrales que se abordan en este mecanismo está la facilitación del comercio y el acceso a mercados, transporte, cooperación educativa y cooperación científica. Con la ALADI se busca crear un área de preferencias económicas a través de tres instrumentos: una preferencia arancelaria regional, acuerdos de alcance regional y acuerdos de alcance parcial.

Actualmente hacen parte de la ALADI los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Candidatos: la entrada de Nicaragua fue aprobada por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores el 11 de agosto de 2011. Actualmente, Nicaragua lleva a cabo negociaciones comerciales con Paraguay para poder incorporarse como miembro pleno de ALADI.

Países Observadores: El Salvador, Honduras, España, Portugal, Guatemala, República Dominicana, Costa Rica, Nicaragua, Italia, Suiza, Rusia, Rumania, China, Corea del Sur, Japón, Ucrania, San Marino y Pakistán.

Organismos Observadores: participan la CEPAL, la OEA, el BID, el PNUD, la Comisión de las Comunidades Europeas, el SELA, la CAF, el IICA, la OPS/OMS y la SEGB.

Mercado común del Sur (MERCOSUR)

El Mercosur es la integración económica formada por los países de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; mientras que Bolivia está pendiente de adherirse.

Venezuela fue miembro de este bloque desde su formación. Sin embargo, el 1 de abril de 2017 los países miembros iniciaron una serie de consultas debido al irrespeto de los derechos democráticos que se dan en la República Bolivariana de Venezuela, hasta que finalmente deciden suspenderlo en sus derechos por medio del Protocolo de Ushuaia, el 5 de agosto del año 2017.

Ahora, la palabra Mercosur significa Mercado Común del Sur. Cuando se originó el proceso de integración, el objetivo principal era lograr la ampliación de los mercados nacionales y agilizar el desarrollo económico con equidad social.

